

TERRA SORIA

Periodico trisenanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Tranqueo concertado

ANO V. ED

Jueves 21 de Julio de 1910

DIRECTOR

José Sáenz

a quien se dirigirán toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9, Soria.

Producción y Riqueza

EL «PINAR-GRANDE»

El Ayuntamiento de Soria, de acuerdo con la Mancomunidad de los 150 pueblos de su Tierra, solicitaron hace años fuese incluido en los estudios de Ordenación el monte «Pinar Grande» propiedad de ambas entidades.

Han sido realizados dichos estudios por los competentes ingenieros que han tenido a su cargo el monte, y después de esto, formulado y aprobado el proyecto que ya está en ejecución.

El asunto hasta aquí ha tenido los trámites legales, y los tendrá en lo sucesivo; pero como todo estudio y toda reforma implica desaparición de rutina, y, como consecuencia, algo que es lesivo a la verdadera posibilidad de una producción cimentada en cálculos exactos, tiene que haber en estas condiciones algún interés particular que comienza a resentirse. Y en este caso, la que se considera resentida, es la ganadería que ha encontrado el fundamento de su vida en los pastos de ese mismo monte.

Y viene ahora la cuestión de armonizar las aspiraciones de las entidades propietarias y las de los ganaderos. Las primeras, tienden a la mejor conservación y mayor posibilidad de producción, mediante las mejoras introducidas en la finca. Y estas consisten en su repoblación y en obtener de ella, lo que un cálculo científico indica cada año. Tales son los efectos de la Ordenación.

El estado actual del «Pinar-Grande» está lejos de ser halagüeño. En ese monte han sido reiterados y frecuentes, por desgracia, los incendios, yes claro, abundan los rastros y calveros que el interés científico se cuida de repoblar, siquiera nunca más de lo preciso la producción de que actualmente es susceptible.

Es muy natural que las entidades propietarias, por el consejo de los técnicos encargados, procuren aumentar esa producción. La Ordenación dice: con arreglo al proyecto estudiado, hace falta verificar siembras simultáneas en todos los cuarteles en que el monte está dividido. Y véase la consecuencia de esto: en un período de cierto número de años la posibilidad del monte, aumentaría su producción hasta el punto de proporcionar una renta cinco veces mayor de la que actualmente rinde, y, en tanto, se habría conseguido mejorar totalmente el estado del predio. Téngase en cuenta, además, que el «Pinar Grande» es la propiedad de mayor extensión e importancia entre todas las que posee el Ayuntamiento de Soria en mancomún con los 150 pueblos. Se comprenderá, pues, el interés que debe despertar su mejoramiento.

Pero en los comienzos de la ejecución del proyecto, cuando en nada han sido aun alteradas añas costumbres, viene el temor de los pueblos, cuyos ganados encuentran alimento indispensable e insustituible en ese monte. Y con el temor una alarma que ya hemos dicho es injustificada.

Se trata de otra riqueza importante que constituye el nervio y el principal medio de vida en los pueblos interesados.

Y como esos pueblos han arrendado constantemente los pastos de ese monte para sus ganados, por esto y por la riqueza que también representan, merecen ser atendidos.

No ha pensado nadie en negarles esa atención.

La Ordenación del monte ha de verse, procurando en todo momento el mejoramiento del mismo y sin desatender los intereses de la ganadería que son muy respetables.

Repetimos, pues, que no hay derecho para alarmar; y, que hace falta un poco de calma, a fin de que todo se resuelva con relativa facilidad, porque a ello esta preispósito en justicia, el ánimo de cuantos intervienen en este asunto.

El Ayuntamiento de Soria solicita la de la superioridad competente, autorización para que sea verificada la repoblación en condiciones que no pueda dañar a la ganadería, y a su vez, requerir de los ganaderos, que en interés de la repoblación, cuiden de sus ganados número suficiente de pastores.

Este es el aspecto de la cuestión, bien sencillo, siempre que los pueblos se muevan dentro de la legalidad, y de ellos no puede ni debe esperarse otra cosa.

Hablar de incendios es inoportuno, y todos deben poner en evitarlos el mayor cuidado, si no se quiere que de esa manera criminal y cobarde desparezca un núcleo de masa forestal que es orgullo de la provincia y esperanza de muy grandes rendimientos.

La misma Ordenación ha de tener ventajas grandes para esos mismos pueblos, pues ha de dar origen a muchos jornales y aún al establecimiento de industrias que de otra manera no serían posibles.

El Ayuntamiento de Soria citará muy pronto a Comisiones de los pueblos cuyos términos limitan con el «Pinar Grande» y se hará saber la verdadera situación del asunto.

Y entonces ellos, mismos se convencerán de que el mejor camino para solucionar todas las cuestiones, es el de exponer las cosas con razón y en armonía, porque es así como se establece el derecho y se afianza la paz y la conveniencia de todos.

INSTANTÁNEA

Estigma de sangre

Ocurrió antes en distintos lugares de la provincia. ¿A qué recordarlos? Tieñe el recuerdo algo de dolor y algo cruel cuando se refiere a hechos sangrientos.

Ahora ha sido en Duruelo, el pintoresco pueblo de pinares, no lejos de las lagunas del Urbión de las que una vieja leyenda dice que hay en sus entrañas rumores de poeta; y en la superficie de sus aguas, negras o azules, un espejo de paisajes incomparables.

Dicen que Gregorio de Miguel, joven de 23 años, estuvo en el baje que el vecindario celebra con motivo de ver próxima la realización de una mejora importante para la comarcas.

Gregorio se despidió de sus amigas con un hasta luego y marchó a no sé cuales quehaceres.

Y lo cierto es que la desgraciada joven fue hallada muerta al día siguiente, a dos kilómetros del pueblo.

Es de suponer que llegó engañada hasta aquél puesto por su asesino; quizá mintiendo la amores y cariño, y entre palabras de una pasión brutal, debió sentirse herida de muerte. Tal vez luchó denodadamente por defender su honra y su vida, pero el cobardo sevita pudo más que ella y la venció.

No se qué circunstancias habrán pedido concurred en ese crimen. Es esa labor de la autoridad judicial. Lo que parece muy probable es que una pasión salvaje, de infamia, o de despecho, ha motivado la muerte de la infeliz Gregorio.

Hacía unos meses que la provincia no sentía el escalofrío del crimen. La estadística criminal en el último año ha disminuido considerablemente, y ese estigma de sangre que dejaron tras de sí esos hombres sin corazón sano, que a las mujeres y a los niños asesinan, parecía que había concluido.

Y ha tenido su repetición en Duruelo. Es tan incomprendible y tan inhumano, matar por matar, que uno se pregunta y se pregunta.

Pero los hombres perversos, sin cultura y sin piedad, apelan a un corazón enfermo para clavar en puñal en el pecho indefenso de una pobre mujer.

Al corazón que solo parece sensible a grandes afectos y a grandes dolores, por cosas grandes también!

Y es que los hombres aun no se han dado cuenta en este mundo de muchos contrastes.

Pobre Gregorio de Miguel!!!

JOSE M. PALACIO.

DETALLES

LAS ESCUELAS

Detalles que producen indignación

El Mundo, de Madrid, publicó hace unos días artículo bajo el título «Hablando con Burell» «Construcción de escuelas» del que entresacamos los siguientes párrafos por si no los hubieran leído los señores ediles.

Dice el colega madrileño:

«El ministro de Instrucción pública ha manifestado hoy que el lunes se publicará en la Gaceta y en el Boletín oficial del ministerio la Real orden invitando a los Ayuntamientos, Diputaciones, Corporaciones y a todos los elementos de cultura, a presentar anteproyectos para construcción de escuelas. El plazo para contestar a esta invitación será el de un mes.

El Sr. Burell quiere saber hasta donde llega la acción de estas entidades, para determinar la del Estado de modo proporcional a aquella.

Desea el ministro que esta obra lo sea de solidaridad del Estado y las suyos. Dicen que Gregorio de Miguel, joven de 23 años, estuvo en el baje que el vecindario celebra con motivo de ver próxima la realización de una mejora importante para la comarcas.

En la actualidad están sin invertir las 200.000 pesetas consignadas para este fin en presupuesto. Nadie ha pedido un céntimo de ellas.

Sin comentarios.

Convocatoria

Se convoca á los Sres. Secretarios pertenecientes á la Asociación provincial, á la reunión general que tendrá lugar en el dia 1.º de Agosto próximo en uno de los salones de la casa Palacio de la Excmá. Diputación provincial á las tres en punto de la tarde, para tratar de múltiples asuntos interesantísimos á la clase. Recomiendo muy mucho la asistencia á la misma, personalmente, y en caso de ausencia, enfermedad u ocupación perentoria, se autorizará por escrito para estar representado á otro compañero que se presentará y votará por su representado.

Agreda 16 de Julio 1910.

El Presidente,

JOSÉ CACHO.

Escolares

Figuras, carismos lectores, una espaciosa pradera poblada por vetustos pero hermosos árboles y en cuya superficie, multitud de florecillas y tomillos, embalsaman el ambiente llenándolo de gratos y suaves perfumes. Prestad atención en este delicioso paraje, y pronto, el monótono susurro producido por el chocar de las aguas, os delatará un arroyuelo que en su cristalino líquido forma caprichosas isletas al mismo tiempo que con sus excelsos vapores inunda todo de frescura y bienestar.

Pues bien, en este sitio en que la naturaleza parece haberse complacido adornar con lo mas selecto de sus arrobadoras, a la vez que sugestivas galas, se entretienen varios niños traviesos y juguetones en los juegos propios de su edad; un señor joven, que a juzgar por las apariencias debe ser el maestro, les observa con benevolencia y complacencia sonrisa...

Han pasado unos minutos, y los niños, a una ligera señal del Sr. maestro, se agrupan en torno suyo para oír con avidez la explicación que aquél jueves por la tarde, día de paseo escolar, les corresponde.

El maestro en tono familiar y con la amabilidad que caracteriza á estos mentores de la niñez, inicia su explicación práctica que versa sobre la parte de la Geografía denominada física. De cualquier objeto saca partido para cautivar la atención de sus educandos, un montoncillo de arena le dá materia más que suficiente para indicarles lo que es montaña, lo que es cumbre, lo que es ladera, lo que es valle; con el arroyo que camina á sus pies, fácilmente puede inculcarles lo que es un río, un arroyo, un manantial; así como enseñarles, aprovechando las deformidades de las orillas, lo que es isla, península, cabo, golfo, etc., y en una palabra, todo aquello que puramente le sugiera y pueda servirle de norma para cumplir el fin que se ha propuesto encauzando por ese medio á sus pequeñuelos, por los drátreros del saber y de la ilustración...

El sol ha llegado á su ocaso, solamente el crepúsculo vespertino presta tenué claridad á aquél delicioso sitio. El maestro suspende sus tareas y entre el alboroto de la turba infantil, risueña y retizona, surge hacia el poblacho, con el alma hinchida del más vivo placer por haber cumplido con la muy noble y elevada misión de educar e instruir al mismo tiempo, á los ciudadanos del porvenir, que más adelante han de regir los destinos de nuestra amada patria llevándola de la paz y ventura que tanto anhela.

ELOY MARTINEZ

Soria 19-7-1910.

Maldita suerte.

No sé si el Secretario de Ayuntamiento es sinónimo de mártir ó el tipo del hombre feliz; y digo esto porque si se juzga conforme á las leyes naturales y se le observa conmovido por los clamores de sus hijos hambrientos y desnudos, sordo á los llantos de su estenuada esposa é indiferente al rigor de las necesidades todas, preciso es juzgarle un mártir, y sino un mártir, por lo menos uno de tantos héroes que atraen la admiración de la sociedad, cuya heroicidad consiste ó proviene, á mi entender, de los sufrimientos que se le han hecho crónicos y que precisa gran fuerza de voluntad para resistirlos y establecerse en el. Mas nunca faltaron en la sociedad

quienes por razón de conocer á fondo las múltiples obligaciones que pesan sobre estos seres desheredados de la fortuna, ó ya por el cariño que tengan á la clase, que enaltecleron en los cuerpos colegisladores la importancia de los Secretarios reclamando hacia ellos la preferencia y estimación de los altos poderes, los cuales, si bien prometieron siempre atender á las justas quejas y legales aspiraciones de éstos, siempre también las olvidaron. No se ha podido negar sin embargo que los Secretarios de Ayuntamiento son la base de la Administración municipal, y el bienestar de la sociedad y de los pueblos, y que éstos son merecedores por lo mismo, de que los gobiernos de nuestra Nación dedicases algún tiempo en reglamentar su carrera, dándoles estabilidad, sueldo y demás garantías al igual que los demás funcionarios del Estado. Y no se puede negar tampoco que nuestros representantes en Cortes a pesar de ver clara y terminante esta necesidad, se coligaron todos contra ellos, ó si en algún caso interpusieron su influencia, fué para amargar más su suerte, dejandolos, sino en peor estado, al menos en el que se encuentran, que por cierto es triste y desamparado.

Cuando reflexiono que esta desventurada clase se halla supeditada á la voluntad del caciquismo, huérfana de tutela y á merced del vulgo en general que la hiere y escarnece no solamente con sus actos los unos, sino con la indiferencia los demás, y veo al secretario resignado y con fuerza de voluntad bastante á sufrir los ataques tan rudos y constantes como se le dirigen, no me cabe duda de que es un mártir.

Por otra parte, veo también escritas con letras de molde promesas lisonjeras que se le dedican por hombres encumbrados en la política como son los Excmos. Sres. conde de Romanones, Ruiz Jiménez, Vicente González Besada, Arias Miranda, Alonso Castillo, Alcalá-Zamora, Senante, Pi y Arsuaga y otros (que han aceptado el cargo de la Junta de patronato de Secretarios de Ayuntamiento). Oigo constantemente las mil y una promesas que se lanzan á la clase, las múltiples gestiones que se vienen realizando en nuestro apoyo por compañeros tan ilustres como los Sres. Ruano, Urbez y demás con el infatigable Sr. Alejo, los cuales, unidos á la fama, pregoman en pro de nuestra clase secretarial, se encomia por doquier y en todos la dignidad de su misión y la gratitud que la sociedad le adeuda, y cuando todo esto lo sé, no puedo por menos de decirme: ó la fama miente, mis ilusiones son fantásticas ó he aquí el hombre feliz, el secretario del Ayuntamiento.

Pero no, yo sueño. ¡Pobres secretarios! Desgraciadamente, no eres el hombre feliz, aunque te sobren títulos para ello; la sociedad confiesa tus buenos servicios, pero no los premia; reconoce tus derechos, pero no los satisface; prediga tu dignidad pero consiente que vivas en la indigencia, y antes que, tus necesidades atiendan las reclamaciones ó las exigencias de sus paniaguados en otras muchas clases de menos importancia, pero sí más afortunadas.

Será preferible que ocultes la desgracia que te aqueja, por que así quizás te supongan satisfecho, y podrá entrar algún día la fortuna equivocadamente, por las puertas de tu humilde choza, ó de lo contrario, retar, como yo reto á nuestros gobernantes á que estudien de una manera categórica la labor que este funcionario lleva á cabo conforme á las leyes y demás disposiciones vigentes; retarle después (como yo hago) a que conozca nuestros servicios, á que investigue nuestra desplorable situación, y entonces, si en nuestra vida profesional encuentra un algo que le aconseje á que á nada se ha hecho acreedora, ó si al entender de ellos nuestro presente es halagüeño, entonces terminemos de postergar, imponiéndonos sobre no percibir sueldo, no tener estabilidad, estar bajo la acción del caciquismo, y sobre tener que desarrollar tantas y tantas cuestiones de que pende la administración municipal, las responsabilidades y vejámenes que crean necesarias y oportunas.

Y temiendo por último que las pro-

mesas escritas en letras de molde como dije antes, no se cumplan, por ser tantas las veces que hemos alentado con ellas, y cansados como debemos estar los secretarios ya, sufrir por el abominable yugo de la indiferencia y trámites con que se les trata, yo, el más humilde de los secretarios, el más incompetente en asuntos de Administración, pero el más entusiasta de los de la clase, ruego á todos los Secretarios de Ayuntamiento en general se apresten con pasos agigantados á la agrupación como medio de defensa, y unidos por el amor y respeto a la profesión á que pertenecemos, lleguemos salvando cuantos obstáculos se opongan á nuestro paso a las puertas del Gobierno, haciendo patentes nuestras justas pretensiones, sin reparar en medio legal alguno, aunque después de la lucha tengamos que repetir una vez más: «Mala suerte.»

ANTONIO A. FRIAS GIL.
Hinojosa del Campo-18-7 de 1910.

¿DÓNDE ACABA EL RIF?

A pedradas con los moros

Málaga.—En el vapor *Emir* venían varios rifeños procedentes de las faenas agrícolas de Argelia, y se dirigían á sus hogares.

Esta tarde desembarcaron para recorrer la población, siendo objeto de las bromas de un pequeño grupo de chiquillos.

Uno de los moros cogió una piedra y se la tiró á los muchachos, que huyeron dando grandes gritos.

Los trabajadores del mueble, que presenciaron el hecho, la emprendieron á pedradas contra el agresor y sus compañeros, que tuvieron que refugiarse en el *Emir* protegidos por la policía.

Arévalo (Ávila)

NOTAS DE MERCADO

Trigo, al dotal 44; centeno, 27; cebada, nueva 21, vieja 24; algarrobos, 22 y 23 reales; guisantes, 38; patatas, arroba 9 reales.

TRIGOS.—Hay ofertas de 1.000 fanegas á 46 reales las 94 libras y solo pagan á 45 fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.500 fanegas á 45 1/2.

Se deja sentir mucho calor.

La cosecha muy buena.

La tendencia en baja.

Hay muchos vendedores y bastantes existencias.

El mercado de hoy poco concurrido por estar en plena recolección, por lo que hace en buenas condiciones la siega.

Por esta estación en la semana pasada han salido más 12 á 14 vagones de trigo para distintos puntos.

MARIANO ROLDAN.

Otro crimen

Según nuestras referencias el lunes último estaba de fiesta el vecindario de Duruelo. Se celebraba baile en la plaza pública y allí estuvo también la joven de 23 años Gregoria de Miguel.

Parece que á eso de las 6 de la tarde Gregoria marchó á recoger los ganados de su casa. Tardaba bastante en volver y alarmada la familia salió en su busca, en unión de otros vecinos.

Gregoria fué encontrada muerta al día siguiente cerca de la carretera en construcción de Cidones al valle de Regumiel, á unos 2 kilómetros del pueblo.

Se supone que la causa de este crimen ha debido ser una pasión brutal y repugnante.

La infeliz joven debió oponer alguna resistencia á su asesino.

Ayer salieron para Duruelo, con objeto de practicar las primeras diligencias y procurar el descubrimiento del criminal, el fiscal de la Audiencia señor Gallo, el juez de Instrucción señor Barros, el actuaria Sr. Rodríguez y el médico forense Sr. Guisande.

No conocemos más detalles del horrible suceso y á la hora de cerrar nuestra edición no han regresado todavía de Duruelo las autoridades judiciales.

Telegrama oficial

Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que en este momento acaba de votarse en el Congreso el Mensaje de

la Corona, por 183 votos contra 81 de todas las oposiciones, y después de poner término al debate el Presidente del Consejo de Ministros con un profundo y elocuente discurso resumen, contestando á todos los oradores con absoluto dominio de los problemas políticos, objeto del debate, y con gran valentía y serenidad, abordando los problemas pendientes con la serenidad de juicio propia de los grandes estadistas, su discurso interrumpido frecuentemente por los aplausos de la mayoría, muestras de aprobación de la Cámara, fué objeto de grandes aplausos al terminar, y que todos los diputados y senadores de la mayoría y de otros partidos desfilaron por delante del banco azul felicitando al Jefe del Gobierno. Al abandonar el salón de sesiones, el Sr. Presidente fué objeto en los pasillos de la Cámara de grandiosa y espontánea manifestación de simpatía siendo ovacionado durante largo rato por grandes aplausos y vivas al Jefe del partido liberal. Comunicólo á las demás autoridades de la provincia facilitando copia á la prensa local.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros correspondentes)

Gárriz

Por la Junta local de primera enseñanza de esta localidad, le ha sido concedido un expresivo voto de gracias en los exámenes de fin de curso á la inteligente profesora doña Juana Alcántara Rirol. Reciba tan culta profesora nuestra mas cordial enhorabuena.

17-7-910.

Gárriz

El último mercado celebrado en esta villa, estuvo muy poco concurrido, notándose la falta de toda clase de cereales á pesar de creerse hay bastantes existencias en los pueblos limítrofes. La falta de personal se encuentra justificada, puesto que la recolección ha comenzado.

Se espera una cosecha, nada más que regular.—M. L. E.

17-7-910.

Fresno de Caracena

Ha salido para Buberos el párroco de dicho pueblo D. Dionisio Laguna, hermano del Juez municipal de esta villa.

También ha pasado con dirección á las ruinas de Tormancía, el distinguido doctor en Medicina y Senador D. Angel Fulido.

—El aspecto de los campos es satisfactorio, habiendo dado ya principio á la recolección de cereales.

—El domingo se efectuaron los exámenes de los niños de esta escuela, en la que el ilustrado maestro don Emilio Fresno obtuvo un expresivo voto de gracias por la asidua labor que ha realizado durante el curso actual.

El día 9, como costumbre tradicional se celebró la llamada «Fiestecilla», sin que haya habido que lamentar ni un pequeño altercado. Amenizaron la función los dulzaineros de Vildé tan populares en esta provincia.—J. L. C.

18-7-910.

Paones

Han terminado las obras de la nueva fuente pública y pilares de este pueblo que con tanto acierto ha dirigido D. Benito González Escudero vecino del pueblo de Caltejar. El vecindario se muestra muy agradecidísimo á tan inteligente persona por lo bien que ha sabido interpretar los deseos del mismo, pues á más de ser una de las primeras necesidades que se venían sintiendo, han quedado altamente satisfechos estos vecinos por dotarles de unas obras de sólida y limpia construcción, con dos caños para el surtimiento que arrojan un buen caudal de agua y un espacioso abrevadero para sus ganados.

Se está dando principio á la siega de cebadas tempranas y alguna tardía que prometen buena cosecha.

Almenar

El día 14 del actual contrajeron matrimonio en esta villa los jóvenes labradores D. Doreto Estepa de Marco con D. Gregorio Borobio Sanz, siendo apadrinados por D. Saturnino Borobio, tío de la novia, y D. Dionisia Estepa hermana del novio.

El acto del enlace lo verificó el virtuoso sacerdote D. Pedro Rubio, párroco de Mazalvete,

El número de acompañantes á la boda pasó de ciento.

Al Sr. Borobio (padrino) le damos las gracias desde estas columnas, por haber regalado las arras al nuevo matrimonio.

También obsequiaron a los novios varias regalos de bastante valor, y que son dignos de agradecer.

A los recién casados les damos nuestra enhorabuena y deseamos que pasen felicísima y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Morón de Almazán

El día 18 del actual han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa el jóven e ilustrado farmacéutico de Gómara, D. Francisco Alfaro, querido amigo nuestro, con la bella Sra. Julia Tello.

Los acompañantes á la solemne ceremonia nupcial, han sido muchos, especialmente de Soria y Gómara de donde han venido con este objeto bastantes señoras y señoritas. También ha llegado de Zaragoza el hermano de la contrayente D. Mamerto Tello.

Damos á todos nuestra bienvenida y deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

Buberos

El 17 del corriente tuvieron lugar en este pueblo los exámenes de fin de curso en la cueva que dirige el profesor D. Gerardo Jiménez, habiendo quedado la Junta local, altamente satisfecha por el excelente estado de educación e instrucción en que se encontraban todos sus alumnos. Hubo bonitos discursos que versaron sobre Religión, Lectura, Escritura, Misión de la mujer en la sociedad, el estudio y los exámenes, la escuela y el templo, deberes de los niños y acción de gracias, que fueron pronunciados por los niños Felipe Domínguez, Benito del Hoyo, Mercedes Calonge, Pedro Ledesma, Felicidad Sanz, Juan Crespo y German Domínguez.

Todos estuvieron afortunadísimos por su naturalidad en la expresión y por su desenvoltura. Terminados los exámenes, fué leída por el señor maestro una memoria referente al estado de la enseñanza, según ordenan las disposiciones vigentes.

Siguió laborando el Sr. Jiménez como hasta aquí y además de las simpatías que ha sido capaz de todo este vecindario desde su llegada al pueblo, unirá e. reconocimiento inmerecido de todos los amantes de la instrucción.

Una el Sr. Jiménez mi enhorabuena á las muchachas que ha recibido y dispense el disgusto que seguramente proporcionará á su excesiva modestia con la publicación de estas líneas.

SIMÓN RUBIO.

Crónica Adnamantina

Se ha celebrado hoy el mercado de Santa Librada, y según nos dicen, el motivo por el que no ha tenido la importancia que en años anteriores, ha sido el hallarse los campos algo atrasados; sin embargo ha sido grande la animación.

—Han llegado: procedentes de Madrid, D. Domingo Martínez e hijas; don Ricardo Ponte y familia; y D. Joaquín Ceballos acompañado de su señora madre y familia.

Sean bienvenidos y nos alegraremos que pasen en nuestra compañía buena temporada de verano.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y corresponsal de TIERRA SORIANA D. Julián Valdenea.

ARTURO DE SAECIN

Almazán 20-7-910.

Sección religiosa.

Santos del viernes.—Santa María Magdalena, Sintiques, Téofilo, mártir, Cirilo, obispo, y José, conde.

La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Viernes 22 de la Divina Gracia en la La Mayor.

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la I. C. á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

El sábado vigilia de Santiago Apóstol.—Ayuno en España.

Adoración Nocturna Española

Sección de Soria.—Turno de San Taracio el 24: comunión el domingo á las ocho, y el ejercicio, á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo juez de Instrucción de este partido D. Manuel Barros es Ibarra. Sea bien venido.

El Sr. Barros, tan pronto se posesionó de su importante cargo tuvo que salir para Duruelo con motivo del crimen de que nos ocupamos en otro lugar.

Por ausencia del señor delegado de Hacienda de esta provincia D. José Bezares, se ha encargado del despacho de la delegación el señor administrador D. Antonio Carrillo de Albornoz, distinguido amigo nuestro.

Se encuentra algo delicado de salud, aunque afortunadamente no de gravedad el señor Abad de la Colegiata de Soria nuestro respetable amigo D. Santiago Gómez Santacru. Celebraremos su rápido restablecimiento.

AVISO IMPORTANTE

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Oñate, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Nun-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

El dia 19 del actual ha fallecido en Ausejo la señora doña Paula Heras, esposa del Alcalde de dicho pueblo D. José Martínez.

La señora Heras tenía 40 años de edad y dejó 6 hijos, niños todos. Su muerte ha sido muy sentida en aquella localidad donde conta con muchas simpatías por la bondad de su carácter.

Reciban su desconsolado esposo y demás familia nuestro pésame.

Parce que nuestra iniciativa y la del colega ideal Numantino referente al ensanche de la calle del Collado en el lugar correspondiente á las casas derruidas que estuvieron señaladas con los números 19 y 21, va á tener pronto eco en la Corporación municipal.

Algunos concejales piensan presentar con este motivo una proposición, que de seguro habrá de merecer la aprobación unánime de los señores ediles.

Nos ocuparemos más despacio de esa proposición en tiempo oportuno.

De todos modos, agradecemos por nuestra parte el que la idea expuesta encuentre defensores que podrán hacer sea ejecutada.

Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.— La Correspondencia de España llegó ayer á esta ciudad, publica el siguiente telegrama, cuyos extremos dejamos anotados, porque contiene estudios y tenerlos en cuenta.

Bilbao. (Martes, madrugada.) En la Cámara de Comercio se ha recibido la noticia de haber quedado constituida en Londres una Sociedad, que forman grandes capitalistas ingleses y americanos.

Su objeto es adquirir todos los derechos de la Sociedad Vasco-Castellana para la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid.

La nueva Sociedad se titula «The Great Central Rail Way of Spain».

Cuentan con un capital de 1.200.000 libras esterlinas.

Emitirá obligaciones en oro y las canjeará á la par con las obligaciones de la Castellana.

Lo mismo hará con las acciones.

Tiene ya un depósito de 221.000 pesetas en el Crédit Lyonnais, en Madrid.

Faltan sólo algunos trámites del ministerio de Fomento para hacer el ingreso en la Caja Central de Depósitos al objeto de comenzar seguidamente los trabajos en la primera sección Madrid-Torrelaguna, y reanudar las obras en la sección Burgos-Bilbao.

Además se ha constituido otra sociedad análoga, que construirá el ramal de Calatayud á Burgos, uniendo con aquella otra línea, para la explotación de las minas enclavadas en el

D. Engenio Muro Roberts, ayudante afecto al Distrito forestal de esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios en el de Teruel. Para sustituirle en el de Soria ha sido nombrado D. Juan Salinas.

Sentimos mucho que nuestro querido amigo Sr. Muro se aleja de esta capital donde se había captado relaciones y simpatías.

Contagiado por el tifus exantemático, en cumplimiento del deber de visitar á los atendidos de dicha enfermedad, ha fallecido en La Almudena de Doña Godina (Zaragoza) el joven

y distinguido medico D. Mariano Monreal, hijo de esta provincia en la que cuenta con numerosa familia.

La prensa zaragozana dedica a este mártir de la ciencia largos y merecidos artículos eulogísticos.

Nosotros sentimos no poder reproducir aquí algunos de esos trabajos, y significamos á sus familiares el pesar que nos ha producido la muerte del valeroso médico, cuya memoria es digna de veneración y perpetuidad.

El sábado próximo, a las diez de la mañana celebraron los carlistas de esta capital, en la iglesia de San Juan de Rabanera, un solemne funeral por el alma de D. Carles de Borbón (q. e. p. d.)

Anteayer celebró Junta general reglamentaria la conferencia de Señoras de San Vicente de Paul. Cenearon muchas asociadas y se dió lectura de los datos que revelan las muchas limosnas repartidas.

Hasta el dia 20 de Agosto próximo se admiten proposiciones en la administración de Correos de Soria y Cartería de Berlanga de Duero, para la subasta del trasporte de la correspondencia pública en carrozaje de cuatro ruedas desde la administración de Berlanga á su estación ferrea y viceversa, bajo el tipo máximo de setecientas pesetas.

Han llegado: De Guadalajara, el oficial de Ingenieros don Eustasio González, de los baños de Alhama de Aragón el capitán de la Zona de reclutamiento de esta provincia, nuestro querido amigo don Lope Laborde.

Bienvenidos. Ha salido para Granada el oficial de Correos de aquella administración nuestro querido amigo D. José Ortega.

¡Feliz viaje!

La señora doña Pilar Aguirre de Granados, ha dado á luz felizmente un niño.

Reciban los señores de Granados nuestra felicitación.

Se ha ausentado del pueblo de Inés, el joven Marcos Palomar Lázaro, de 16 años de edad.

Se ha prolongado indefinidamente el anunculado mitin anticlerical en esta ciudad.

Parece existir el propósito de explicar en un manifiesto las causas que han motivado el diferir aquel acto.

Ha sido trasladado á Canarias el sobrestante hasta ahora afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia. D. Lutgarde Serrano.

Para ver de restablecer su estado de salud, ha salido para Navaleno el señor delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Bezares.

Celebraremos que la consiga totalmente.

Ayer se hallaron en Soria y visitaron varios monumentos y las ruinas de Numancia los RR. PP. provincial y rector del noviciado de agustinos recoletos en Berlanga de Duero.

Facundo de León y Simón Carazo, vecinos de Santa María de las Hoyas, han sido denunciados por extracción indebida de maderas procedentes del monte denominado «Baldío».

Para reponerse de una ligera indisposición ha llegado á esta capital, desde Melilla, el cabo de Sanidad Militar D. Manuel Aguas hijo del comandante de la Zona D. José.

El joven Aguas regresará á la ciudad española en África el dia 1.º de Agosto próximo.

Sea bien venido.

El valiente diestro José Claro «Pepete» que en el corriente mes ha tóreado en el dia 3 en Burdeos, 7 y 9 Pamplona, le quedan por torear aun los días 17 y 19 en Mont de Marzan con los hermanos «Bombitas» y toros de Villagodio y Bueno, respectivamente; 24 y 25 Santander con «Cocheros» y «Blavenidas», reses de Miura y Parlade; 27 Valencia, con «Bombitas» Ricardo «Machaco» y «Gallo» toros del Sr. Marqués de Guadalest. Para el próximo mes de Agosto tiene contratadas corridas en las plazas de San Sebastián, Málaga, Cádiz y Puerto de Santa María, teniendo únicamente libre las fechas de 14 y 15 del expresado mes, para las cuales está en negociaciones con distintas empresas.

Con mucha concurrencia de fieles se celebró anteayer en el Hospicio la función que las Hijas de la Caridad dedicaron á su fundador San Vicente de Paul.

POR TELEGRAFO

Madrid 21 (4, t.)

Conferencia de esta tarde El Jefe del partido liberal

El Sr. Canalejas recibió en su domicilio, como acto de adhesión, á casi todos los diputados y senadores de la mayoría.

En la reunión surgió la idea, acogida con gran entusiasmo, de proceder en provincias á la reorganización del partido liberal, bajo la jefatura de Canalejas.

El primer telegrama de felicitación que ha recibido el Sr. Canalejas por su discurso fué el del Sr. García Prieto. Dícelo variaciones agradables en nombre del rey.

El ministro de jornada ha mandado la firma. Entre ella figura el decreto admitiendo la dimisión de subsecretario de Hacienda al Sr. Riu y nombrando en su puesto al Sr. Zubala.

Tranquilidad

Los telegramas recibidos de Cataluña acusan tranquilidad en toda la región.

En Bilbao continúa el orden y mientras los obreros se mantengan en la legalidad, el gobierno respetará los derechos de todos.

Si se produjese alteraciones procederá con energía.

De África

El «episodio» de Casablanca carece de importancia y no crea dificultades.

Consejo

El sábado habrá Consejo de ministros que presidirá el rey. Antes se celebrará otro preparatorio.

La mesa del Congreso entregará ese día al monarca la contestación del Mensaje.

Después, las mesas de ambas Cámaras le presentarán las leyes únicamente votadas.

Suspensión de sesiones

Esta tarde será leído el decreto de suspensión de sesiones de Cortes.

Veraneo

El sábado saldrá de nuevo D. Alfonso para San Sebastián. Después realizará un viaje por el extranjero y regresará en Septiembre.

Los ministros veranean en diferentes balnearios y alternarán por quincenas en sus ausencias.

Canalejas se quedará en Madrid y solo irá y vendrá a Otero.

Diarios oficiales

La Gaceta aparece hoy orada con motivo del santo de la reina Doña Cristina.

Publica el decreto convocando á nuevas elecciones de senadores en Valladolid, para el 24 de Agosto.

El Diario de la Guerra publica el nombramiento de intendente de la 1.ª regiόn a favor de D. Rafael Moreno, varios destinos en caballería, incluso los de segundos tenientes recientemente aprobados y otros de Ingenieros y Guardia civil.

Otras noticias

El Sr. Maura marcha á Baleares el sábado 6 domingo próximos.

El Sr. Pérez Caballero se posesionará de la embajada de París antes de que su nombramiento aparezca en la Gaceta.

Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso para estudiar el crédito de 400.000 pesetas de subvención para las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

No hubo acuerdo. Hoy celebrará nueva reunión. Fué aprobado el presupuesto de Marina.

Mencheta

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda Vende tocino á por mayor, de 25 kilos adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Humancía, 53, Soria.

498

LA CARIDAD CRISTIANA

abriera una puerta en el tabique, en el sitio más conveniente para que los dos amigos pudieran verse la cara desde sus respectivos lechos.

Cuando Juan Antonio vió la innovación de la alcoba y se enteró del objeto de aquella puerta, abrazó á su amigo diciendo:

—A mí se me había ocurrido ya lo mismo. Te doy las gracias.

—Y yo —dijo el otro— te diré lo mismo. Yo te diré lo mismo.

—¿Qué te diré yo? —dijo el primero— Te diré lo mismo.

—¿Qué te diré yo? —dijo el segundo— Te diré lo mismo.

—¿Qué te diré yo? —dijo el primero— Te diré lo mismo.

—¿Qué te diré yo? —dijo el segundo— Te diré lo mismo.

era de los dos, exceptuando la ventana, que era propiedad exclusiva del alumno de Hipócrates.

Cuando el poeta tenía dinero, pagaba las cuotas del estudiante, y cuando éste estaba en fondos, satisfacía á la patrona la mensualidad de su amigo.

La habitación que ocupaban tenía dos alcobas, separadas por un tabique.

Aquella pared era un inconveniente para los dos amigos.

Tenían la costumbre de charlar un rato desde ésta á cama, antes de dormirse.

Cuando uno habla con un amigo en esos momentos de franca comunicación, si no le ve la cara, parece que las palabras están vacías de sentido y que no producen efecto alguno.

La expresión de la fisionomía, la flexibilidad de las facciones, puede decirse que es la ortografía de la conversación.

Existen en nuestro idioma, como en todos, frases á las que la expresión del que las pronuncia puede darles la importancia de un poema.

Por ejemplo:

—Sí.
—No.
—Yo.
—El.

Estos monosílabos no tienen fuerza si los cínes sin ver la cara del que los pronuncia; pero, por el contrario, si los recibimos á tiro de bala, como dicen los españoles, tienen una fuerza extraña.

Después de leer la edición de 1898 de la revista

OSRAM

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas su similares es por

1. La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
2. La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
3. La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
4. La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías.

CONCESSIONARIO CON DÉPÓSITO PARA TODA ESPAÑA MARIANA PINEDA, número 5:

León Ornstein - Madrid

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI. Albaída (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria: JOSÉ SÁENZ MONEDO (Tierra Soriana)

a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaída (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este resultado resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como el presente, intitulado.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebata que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas. — Corazón 1.ª libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas. — OO 2.ª libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas. — OQ especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas. — Batalla mala, libra, 1,75 pesetas.

Condiciones.— Franco envaso y portes en la estación que se diga. — Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100. — Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

¡Alerta todo el mundo!!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.— Resultados sorprendentes.— Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.— Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**

Droguería General, Estación, III.— Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **JOSÉ SÁENZ MONEDO, TIERRA SORIANA.** — De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

496 LA CARIDAD CRISTIANA

Procuraremos demostrarlo,

Un amigo os está contando un hecho de otro amigo que se halla ausente.

La narración es interesante, casi inverosímil, atendido el carácter especial del héroe en cuestión.

Llega el punto culminante de la narración, y queréis prebar vuestra asombro, vuestro espanto, con una sola sílaba, que exprese más que lo que podría expresar un volumen de ochocientas páginas; entonces, alargando la barda, estirando un poco el cuello, y abriendo los ojos tanto como lo permitan los párpados, exclamáis:

— ¡Yo!

Y habréis probado hasta la epopeya vuestra extraordinario asombro.

El narrador más exigente quedará satisfecho ante vuestra interés.

Supongamos, por otra parte, que os halláis en un trance grave de la vida y recurris a un amigo a pedirle un consejo; hacéis detalladamente la exposición de vuestra estado, acabando por indicar una idea salvadora.

Al amigo que os oye con tranquilidad, le parece la idea un absurdo. Para convenceros, le pasa una sílaba; entonces inclina con rapidez la cabeza hacia el hombro derecho, frunce las cejas, levanta la mano izquierda a la altura de la frenta, y exclama con energía como si le hubiera picado una vibora:

— ¡No!... ansiando siquiera una sílaba

Después de este monosílabo, hasta el hombre

AVISO IMPORTANTE**TIERRA SORIANA**

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

Compañía General Trasatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Agosto, el vapor «Pardo.»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarra.»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc. etc.

Santander: Para Venezuela, La Guaira, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perom.»

IMPORTANTE.— Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle Real, núm. 14. SORIA

Ofrace sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de ferretería. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferte y Dordogne.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día, y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1860

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1860.

GARANIAS

Capital social: Suscripto..... 5.000.000

Desequilibrados: 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles 3.372.000

Reservas 2.116.000

Siniestros satisfechos 12.150.000

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Cataluna, 15 y Corts, 8

Comisión principal de la provincia, Pla de Aceña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratinos como todo lo que se vende en la casa.

La borrachera no existe

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, saborearlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA EL EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA ha reconquistado miles

familias, ha salvado miles de hombres del deshonro y les ha vuelto ciudades ricas. Hombres de negocios muy capaces, ha devuelto a un joven por el camino recto de la honestidad.

Prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso lo dará gratuitamente a la mujer, hermana o hija del bebedor que lo pida, sin necesidad de decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA es garantizado infalible.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE

Londres 422, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 76.

Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 45.

LA CARIDAD CRISTIANA 497

más terco y obcecado toma otro camino, del que pensaba seguir antes de oírle.

Llega una noche á una reunión:

La dueña de la casa os recibe con frialdad, porque un amigo íntimo os ha encumbrado.

La hora de las satisfacciones no se hace esperar, porque las mujeres son muy impacientes en estos casos. Os llama aparte y os expone con tenor descompuesto su resentimiento.

Si os interesa convencerla, entonces colocáis las manos sobre el pecho, retrocedéis un paso, y encorvado un poco el espíritu, y dando á la mirada una expresión de asombro, exclamáis:

— ¡Yo!

Este yo es una vindicación de la calumnia levantada. El agua del Jordán no puede purificar tanto á la vista de vuestra enojada amiga, como el citado monosílabo.

— Me han dicho que M... trata de publicar un libro sobre la metempsicosis, que eclipsará la gloria de Pitágoras.

Este es dice un amigo, y queréis probarle con una sílaba que M... es un animal. Pues bien, frotaos las manos con mucha rapidez, pronunciad un «Ell...» expresivo, echad á reír, morded el labio inferior, y no hay miedo de que ninguno de los que os escuchan compre el libro de M...

Ecequel, persuadido de que la expresión del semblante es la ortografía de la conversión, una mañana que Juan Antonio se hallaba en el colegio de San Carlos, avisó á un albañil y le mandó que